## ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA", REUNIDA EL DIA LUNES VEINTE Y SIETE DEMARZO DE 2017.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la compañía situado en la calle Ignacio San María E3-30 y Juan Gonzáles, del cantón y ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la compañía AGENCIA AFIANZADORA DE ADUANAS MERCOMERASIN CIA. LTDA, señores: Sara Sarabia Padilla, con 20280.00 participaciones ordinarias y nominativas de 1 un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y Reginaldo Pérez Pérez, con 10920.00 participaciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Preside la sesión la Presidente de la compañía, la señora Sara Sarabia Padilla y como Secretaria Sra. Karen Larsen Mejía. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, la Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

- 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio 2016; y,
- 2) Aprobar el informe de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2016.

La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERICIO 2016. El señor Reginaldo Pérez Pérez toma la palabra y manifiesta que se han analizado los estados financieros de la compañía, los cuales se ajustan a las normativas legales contables y tributaria por lo que sugiere que sean aprobados dichos estados financieros correspondientes al ejercicio 2016, la socia Sara Sarabia Padilla, manifiesta que en el ejercicio 2016 se obtuvo utilidades de \$15003.33
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA GENERALCORRESPONDIENTE AL EJERICIO 2016. El Gerente General de la compañía da lectura a su informe

correspondiente al ejercicio económico de 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

Concluida la presente Junta General, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto, con la Sra. Karen Larsen Mejía que certifica. La presente sesión de Junta General Ordinaria se cierra a las 17h00.

\_SARASHIJABAHENDESA

BEGINALDICITEDEZ PEREZ

SRA. KAREN LARSEN MEJÍA